

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

N° 161 PERÍODO LEGISLATIVO 1993

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION N° 4 - En mayoría s/As. N° 073/93
(P.E.P. Dto. N° 727/93 ratificando el convenio suscripto e/la Provincia y la
Secretaría de Cultura de la Nación), aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión 24/05/1993

Girado a la Comisión s/t - Resolución N° 070/93
N°:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

S/Asunto Nº 073/93.-

DICTAMEN DE COMISION Nº 4
EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 4 de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante Nota Nº 062/93 que adjunta Decreto Nº 727/93 ratificatorio del Convenio Nº 493, suscripto entre la Provincia y la Secretaría de Cultura de la Nación y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 27 de Abril de 1993.

ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA

MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

S/Asunto Nº 073/93.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Decreto Provincial Nº 727/93 mediante el cual se ratifica en todos sus términos la Carta Compromiso suscripta entre la Provincia y la Secretaría de Cultura de la Nación, que se encuentra registrada bajo el Nº 493/93.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

MARÍA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

MARÍA ANA JONES
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

S/Asunto Nº 073/93.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en
Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 27 de Abril de 1993.

ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA ANA JONJIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial